

CERTIFICADO N° 758

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 117° de fecha 20 de febrero de 2020, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la solicitud de patente de Alcoholes Letra C, "Restaurante diurno y nocturno", a nombre de Cristian Rodrigo Núñez Bernal RUT 13.766.077-6, en un local ubicado en Calle Nicolás Palacios N° 460-B.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de febrero del año dos mil veinte.



SECRETARIO
FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/